

SE INICIA “TORMENTA” DE CAMBIOS EN EL MUNICIPIO MAIPUCINO



Un nuevo “Huracán” está desplazando algunos funcionarios, a quienes “agradecerán su cometido”, pero no son de confianza o no habrían respondido, como es el caso de Patricio Díaz, Jefe de Finanzas hasta hoy

13 de octubre.

Era un cambio anunciado, Patricio DsAÉZ estaba en un cargo nominado por el alcalde, pero no era de gusto de Ernesto Torres, actual Director de Finanzas. Llegó Tiempo de Cambio y se dio la oportunidad de sacar del cargo a Patricio Díaz.

Problemas en licitaciones, merma en los ingresos han desencadenado los cambios para un “segundo tiempo”, el que debió realizarse hace 3 meses, pero el resultado de los concursos, el plebiscito constitucional y Fiestas Patrias, habrían atrasado los cambios para buscar el nuevo camino o enmendar la ruta que los lleve al éxito en el periodo alcaldicio y dejar atrás la emergencia causada tanto por el COVID como el gran déficit de recursos en el erario municipal a causa de las deudas con que entregó el municipio la ex alcaldesa Barriga que tenía como lema “Maipú Renace”, tema que aún no llega a tribunales.

Nada se sabe de SECPLA que es el lugar donde se diseñan las

propuestas que fracasan y que tienen complicado hasta SMAPA, con el atraso del Plan de Desarrollo al “caerse” las propuestas, señalan sectores internos cercanos al segundo círculo del poder, que estiman se justificaría las nuevas normativas que se quieren imponer en la sanitaria y las llevaría a constituirse en empresa Pública, tal como lo fue EMOS en su oportunidad, hoy con un 83% en manos privadas.

Esto indica que “los vientos” de primavera anuncian más caídas de árboles.

MAIPU: ESTAMOS EN LA MISERIA



Vehículos municipales están sin poder salir del municipio porque no pueden cargar combustible; la tarjeta de carga de combustible

individual está bloqueada por no pago, similar a lo que le pasó a la ex

alcaldesa Barriga. Esto ocurre siempre a fines de mes, no señala un funcionario y no sé por qué está ocurriendo en esta fecha.

Otro tanto, hay orden de no enviar cartas certificados por orden de cobro... porque no se ha pagado la factura de Correos.

Lamentable, porque si no se aprende a manejar la endeudada municipalidad (que para ser justos son deudas heredadas de la alcaldía anterior), ni pensar cómo será el próximo año 2023

con una recesión dura que amenaza a nuestro país.